*mes/mlp*
S.10ª

Oficio Nº 5216

PRESIDENTE
DEL

A S. E. EL

VALPARAISO, 20 de octubre de 2004

H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto que modifica le ley Nº 19.123, Ley de Reparación, y establece otros beneficios a favor de las personas que indica, boletín Nº 3393-17

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 24.278, de 13 de octubre de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario Accidental de la Cámara de Diputados